

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hualgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

En Salamanca un mes. . . . . 1 25

Fuera de idem. . . . . 1 50

Anuncios y otros insertos, precio convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Sábado 19 de Mayo de 1888.

Año IV.—Número 123.

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

**MARIANO RODRIGUEZ GALVAN  
CORRILLO, 16**

Participa á su numerosa clientela, que ha recibido un gran surtido de géneros para la presente estación con gran rebaja de precios.

## LA ELECCION DE SEQUEROS

La provincia de Salamanca está en desgracia. Cuando menos se piensa, surge algún acontecimiento que viene á turbar la calma de los distritos, llevando la perturbación y la intranquilidad á su seno.

No hace mucho tiempo, el fallecimiento del Diputado provincial Sr. Cambón, originó una contienda electoral que casi no merecía la pena por faltar sólo siete meses para las elecciones generales, y que sin embargo causó grandes perjuicios y trastornos á los habitantes de los partidos de Vitigudino y Ledesma.

Hoy otro suceso lamentable, la defunción del diputado á Cortes D. Luis Aparicio, provoca nuevas elecciones en el distrito de Sequeros que probablemente elegirá representante para poco tiempo, por lo avanzado del período legislativo, pero que sufrirá las desagradables consecuencias que acompañan á una lucha electoral como la que se prepara para el día 27 del corriente mes.

EL ADELANTO ha permanecido casi indiferente en este asunto, no porque no le inspiran gran interés todas las cuestiones de la Sierra, como las de los demás distritos de la provincia, según hemos demostrado siempre que ha habido ocasión para ello; sino porque creíamos un deber aguardar á que se desarrollaran los sucesos políticos que surgen como por encanto á raíz de una vacante, con objeto de no incurrir en precipitaciones, que si de suyo traen malas consecuencias, las acarrearán aún más graves en extremos tan delicados como el que nos ocupa. En una palabra, nosotros vemos el conflicto de Sequeros, y antes que dar un paso en falso ó cometer una imprevisión, hemos preferido tener la calma como consejera.

Por fortuna, ha resultado acertada la conducta que EL ADELANTO ha seguido hasta aquí.

De habernos hecho eco de todos los cálculos y cábalas electorales que han circulado desde que se anunció la vacante del distrito de Sequeros, hoy nos veríamos obligados á desecher gran parte de ellos, sin poder emitir claramente nuestra leal opinión en el crítico momento de la lucha.

Mas, ya no es posible que permanezcamos en silencio, tanto por la proximidad de la elección, cuanto por las excitaciones que diariamente nos dirigen personas influyentes del

distrito de Sequeros, que desean conocer la humilde opinión de EL ADELANTO.

Es, pues, necesario que con arreglo á nuestro leal saber y entender, y teniendo por norma la elevación de miras y la conveniencia de los intereses del distrito de Sequeros, digamos algo de los dos candidatos que aspiran á la diputación á Cortes por el citado distrito.

En mil ocasiones hemos afirmado que de todos los distritos de la provincia el más falto de protección es el de la Sierra, cuando en realidad debiera ser el más favorecido, para neutralizar las deficiencias que le acarrearán sus condiciones topográficas.

La crisis agrícola que en España se deja sentir, se acentúa doblemente en la Sierra por la circunstancia de que sus habitantes no pueden dedicarse á ninguna otra cosa, ni disponen siquiera de caminos para salir con sus productos del aislamiento en que se hallan sumidos.

Esto es muy triste y es verdad.

El distrito de Sequeros, necesita ante todo y sobre todo fijar sus aspiraciones en lo que contribuya más eficaz y directamente á sacarle de la soledad y abandono en que se encuentra, único modo de que la desheredación que padece se convierta en fuerte apoyo que inaugure para sus habitantes una época de prosperidad y bienandanza urgentemente reclamada y sentida.

¿Ofrecen garantía para la consecución de tan laudables y meritorios fines, los candidatos que hoy se disputan la representación en Cortes del distrito de Sequeros?

Tal es el punto de vista que debe fijar ineludiblemente la atención de los electores de Sequeros, si quieren comprender sus verdaderos intereses, pues hacer otra cosa equivaldría á tanto como á despreciar lo útil por lo ilusorio, lo seguro y cierto por lo efímero y dudoso, y en resumen, á postergar un halagüeño porvenir por un presente engañoso.

Creyendo nosotros con sinceridad que la clave de la crisis por que atraviesa el distrito de Sequeros estriba en las consideraciones que dejamos apuntadas, dedicaremos otros artículos á este vital asunto, para examinar si los candidatos que se presentan por aquel distrito reúnen las condiciones bastantes para llevar con lucidez y acierto la difícil y elevada misión que ha de confiárseles y principalmente si ofrecen la garantía necesaria para que estemos seguros de que desplegarán gran celo y actividad en la defensa de los intereses que se entreguen á su custodia.

Nos hemos extendido demasiado y reservamos para otro número el detenido estudio de los puntos que hoy indicamos, que someteremos, como siempre, gustosos á la consideración de los electores de Sequeros.

## DESDE MADRID

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Mayo, 18.

A primera hora.

Los telegramas de Barcelona recibidos después de cerrada mi carta de ayer, dicen que después de la recepción, la familia real paseó en coche por las calles de Barcelona, y que el pueblo le tributó una ovación más cariñosa y entusiasta que la de la llegada á la capital de Cataluña. La muchedumbre rodeó el coche en que iban SS. MM., impidiendo su marcha durante un buen rato, en el cual la Reina conversó con las personas más próximas al carruaje, lo cual aumentó el entusiasmo de la muchedumbre.

Por la noche se celebró un banquete de 50 cubiertos, al que asistió la Reina con su servidumbre, el Gobierno y las autoridades.

Los telegramas dan una idea del grandioso espectáculo que ofrecen las escuadras extranjeras. Si, como se cree, la Reina va á Valencia por mar, iría escoltada por todas las escuadras que se encuentran hoy en Barcelona.

Toda la prensa de aquella capital, recibida hoy, confirma cuantas noticias adelantó el telégrafo.

La prensa de aquí se felicita de la acogida que ha tenido la Reina en Barcelona. *El Imparcial*, haciéndose cargo de ello y del gran valor que tienen las manifestaciones de todos los países, con motivo de nuestra primera Exposición universal, pinta un hermoso cuadro sobre lo mucho que ha progresado España.

En el Congreso.

Un periódico de la mañana anunciaba que en la sesión de hoy se dirigiría al Gobierno una pregunta sobre el fallo extraño de la Audiencia de Málaga en la causa sobre la muerte de un niño y cuyos antecedentes ya conocen ustedes. Procesados la madre del niño y su amante y á punto de ser condenados á la última pena, recibió el Tribunal un anónimo denunciando á otra persona como responsable de la muerte del niño. Este inesperado dato ha servido para la absolución de la madre y su amante; y se preguntan todos, si se ha considerado prueba bastante para declarar la inocencia de aquellos, cómo no se ha utilizado para seguir al responsable denunciado? Como esto es incomprensible, algún diputado se propuso llamar sobre ello la atención del Gobierno, porque la cuestión ofrece además un punto grave, y es que ajustándose el fallo á la petición del fiscal y de los defensores, no se entabla recurso ante el Tribunal Supremo.

La pregunta no se ha dirigido, pero el fiscal del Supremo, Sr. Colmeiro, en cuanto leyó *El Imparcial*, ha pedido la causa á la audien-

cia de Málaga para estudiarla y proponer lo que proceda.

Sin pregunta alguna se ha entrado en la orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Cuba.

El joven diputado autonomista Sr. Giberga ha terminado su discurso. Ha sido su última parte más notable aún que la primera. Al terminar se ha fijado en la política colonial del Gobierno, que no está aún definida, pues el Sr. Sagasta representa la política liberal llena de promesas, y el Sr. Balaguer la política vaga y oscura que unas veces tiende á la simulación y otras á la descentralización, sin que sus actos correspondan á ninguno de estos fines.

El distinguido periodista Sr. Sánchez Guerra ha contestado á nombre de la Comisión al Sr. Giberga, procurando demostrar que no es la situación de Cuba tan angustiosa como la pintó el diputado autonomista; y en defensa de la política colonial del Gobierno ha hecho resaltar el interés con que ahora se atienden tan importantes problemas, casi olvidados hace poco tiempo. El argumento no tiene gran fuerza, puesto que ese interés no se ha traducido todavía en hechos.

Aparte de esto, todos reconocen que el señor Sánchez Guerra ha pronunciado un notable discurso y en los puntos concretos del presupuesto ha estado muy razonado y merece aplausos su buen deseo en favor de la euseñanza.

De la totalidad se ha pasado á la discusión del articulado, sin que el Presidente de la Comisión ni el Sr. Balaguer hicieran el acostumbrado discurso resumen.

#### Vivo incidente.

Eran siete menos cuarto cuando el señor Martos suspendió la discusión y propuso al Congreso que se acordara felicitar á la Reina por el entusiasta recibimiento que ha tenido en Barcelona y por la muestra de simpatía que le han dado todas las Naciones, enviando á aquel puerto sus escuadras.

Como en el Senado habían hecho esa proposición los conservadores, el Sr. Martos creyó necesario proponer lo mismo al Congreso. Pero no ha sucedido lo mismo en ambas Cámaras. El Senado lo aprobó por unanimidad, y después de exponer varios Senadores de distintas procedencias su entusiasmo por las distinciones de que es objeto la Reina; en el Congreso, después de las palabras del Sr. Martos, se levantó el *leader* de la minoría republicana Sr. Pedregal, para oponerse á la felicitación á la Reina, por entender que las Naciones no han demostrado sus simpatías á la Reina, sino á la Patria conquistadora y noble que ha logrado por sí sola progresar, hasta colocarse al nivel de las naciones más civilizadas del mundo.

Como es natural, la Cámara, monárquica, se irritó por las afirmaciones del Sr. Pedregal y le interrumpió diferentes veces, hasta el punto de tener que reclamar el orador el apoyo de la presidencia.

El Sr. Puga, á nombre de los reformistas y el Sr. Conde de Toreno á nombre de los conservadores, se han adherido con entusiasmo á la proposición del Sr. Martos, y aprobada quedó después de un elocuentísimo discurso del Sr. Moret elogiando á la Reina, que es la

patria. La mayoría aplaudió mucho al señor Moret.

También el Sr. Celleruelo expuso, á nombre de la minoría posibilista, la misma opinión que el Sr. Pedregal.

#### Telegramas de hoy.

Barcelona 18 (11 mañana).

En este momento empieza la recepción de los oficiales de la guarnición y los de las escuadras extranjeras surtas en el puerto.

A las dos de la tarde presidirá S. M. la sesión que celebrará la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País en el paraninfo de la Universidad. A las cuatro de la tarde visitará las fragatas capitanas de las escuadras española y extranjeras.

Por la noche está dispuesta por el Ayuntamiento una función de gala en el teatro Romea, representándose el drama de *Serafi Pitarrá, Batalla de Reinas*, recientemente premiado por la Academia Española con las 5.000 pesetas otorgadas por S. M.

Barcelona 18 (3'35 t.).—Urgente.

Se ha celebrado en el Paraninfo de la Universidad, presidido por la Reina, el acto de la distribución de premios otorgados á la virtud.

S. M. ha sido objeto de ovaciones entusiastas.

La Reina se dispone á devolver la visita á la Duquesa de Edimburgo, y á ver las escuadras.

El Sr. Sagasta se encuentra ya completamente bien.

Barcelona 18 (6'20 tarde).—Urgente.—(Recibido á las siete y quince).

La Reina ha salido después de las cuatro á visitar las escuadras.

El aspecto del puerto, imponente y nunca visto.

Multitud inmensa invade los muelles, entusiasmo febril.

Quinientas lanchas siguen á la embarcación real.

Todos los buques de guerra y mercantes empabesados, con la marinería en las bergas.

El ruido de los cañonazos, de los *hurras*, y de los vivas, es atronador y de un efecto de que no se puede dar ni remota idea.

En las inmediaciones del puerto, en las ramblas; calle de Fernando y plaza de la Constitución, un gentío inmenso aguarda desembarco de S. M., para hacerle calurosa ovación.

#### Noticias varias.

Siguen muy revueltos los zorrillistas, con motivo del acto de cortesía á la Reina que hicieron en Zaragoza algunos correligionarios.

En el Senado ha continuado la discusión de lo contencioso, llegando hasta el artículo 69.

En todas las embajadas y legaciones de España en el extranjero se celebró ayer el natalicio del Rey. Nuestro embajador en París dió un banquete de 800 cubiertos, al que asistieron el presidente de la República Mr. Carnot, el Gobierno y muchas personas notables.—*D. Coblán.*

#### Tribunales

En el juicio oral celebrado esta mañana en nuestra Audiencia, la procesada Eusebia González García, se confesó autora del delito de lesiones, y se conformó también con la pena pedida por el Ministerio Fiscal, por lo cual, y no creyendo el letrado defensor Sr. Alvarez Nácar, necesaria la continuación del juicio, dióse este concluso para sentencia.

El lunes se verá en nuestra Audiencia la causa seguida en el Juzgado de Béjar, contra Jerónimo Hernández y otro, procesados por el delito de lesiones, siendo Magistrado ponente, el Sr. Velasco; acusador, el Sr. T. Fiscal; letrado, el Sr. Gutiérrez Barrio y procurador, el señor Cimas.

#### Cultos

SANTO DE MAÑANA.—San Baudilio, conocido también por San Boal.

*Catedral.*—A las nueve misa Pontifical.

*Clerecía.*—Continúan las flores á la Santísima Virgen.

*Iglesia conventual de San Esteban.*—A las siete comunión general para los Terciarios de Santo Domingo. A las cuatro y media de la tarde exposición de S. D. M., completas, rosario y reserva.

*San Cristóbal.*—Sigue la anunciada novena á la Santísima Virgen de la Salud.

*San Román.*—Fiesta á Nuestra Señora de la Soledad con misa solemne á las diez, estando Su Divina Majestad manifiesto y predicando el R. P. Fray Joaquín Pérez, de la orden de predicadores. La reserva será á las cinco y media.

*Capilla de la Santísima Trinidad.*—Continúa su novena por la mañana á las nueve después de misa cantada; y por la tarde al oscurecer precedida del santo rosario.

*Hermanitas de los pobres.*—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

*Capilla de San Francisco.*—A las cuatro y media Santo viacrucis.

*Adoratrices.*—A las seis estación, trisagio meditación, cánticos y reserva.

SANTO DEL LUNES.—San Secundino, mártir; San Valente, Obispo, y el tránsito de los santos mártires Timoteo, Polio y Eutiquio.

*Catedral.*—A las nueve misa conventual y sermón que predicará el Sr. Magistral.

*Clerecía.*—Siguen las flores á María.

*San Cristóbal.*—Sigue la novena anunciada.

*Capilla de la Santísima Trinidad.*—Continúa su novena.

#### Efemérides.

19 DE MAYO DE 1809.—Primera invasión de Oviedo por los franceses.

Dentro de breves días daremos á conocer cómo respondió Oviedo al llamamiento popular producido por la invasión de los franceses á principio de este siglo, por lo que sólo diremos hoy que alentados los asturianos con el triunfo que en Villafranca del Bierzo acababan de obtener las tropas que mandaba el Marqués de la Romana, acudieron á alistarse militarmente formando dos ejércitos que se situaron á las puertas de la capital del Principado. El que mandaba D. Francisco Ballesteros, sostuvo una vigorosa defensa, pero el otro que en número de 7.000 hombres dirigía el General D. José Worster no fué tan afortunado. Mientras tanto, el Marqués de la Romana, en lugar de coadyuvar á la defensa, se ocupó en entablar polémicas con la Junta de la ciudad y destituirla, de cuyas disensiones supó aprovecharse el Mariscal francés Ney, para caer de improviso sobre todos, dispersándolos precipitadamente y autorizando á su gente para que por tres días se entregaran al saqueo de las casas; pasados los cuales prosiguió la marcha hácia Galicia. De nuevo en Noviembre de 1811, volvieron los franceses á penetrar en Oviedo al mando del General Bonnet, conservando la ciudad en su poder hasta que la derrota que sufrieron en Ciudad-Rodrigo, les obligó á evacuar este territorio en Enero de 1812.

20 DE MAYO DE 1506.—Muere Cristóbal Colón.

Varias son las ciudades que se han disputado la gloria de ser cuna de Cristóbal Colón, pero está averiguado que el ilustre marino nació en la república de Génova en el año de 1436. Cursados los primeros estudios en la Universidad de Pavia, abandonó su patria á la edad de catorce años para emprender varias expediciones donde pudiera adquirir conocimientos prácticos

de geografía y náutica, á cuyas ciencias profesaba singular predilección. Portugal fué uno de los sitios que visitó, por ser en aquel siglo el punto de donde partían los más afamados exploradores marítimos, y allí conoció y eligió por esposa á la huérfana de un atrevido navegante llamada Felipa Muñiz ó Moñiz. Los mapas, notas de viajes, instrumentos, etc. de éste sirvieron á Colón para perfeccionar sus estudios, dibujando y formando planos y cartas geográficas que luego vendía, para atender con el producto á las necesidades de la vida. Poco después concibió la idea que había de inmortalizar su nombre, la de la existencia de remotas é inexploradas regiones; pero luchaba con la dificultad de que para ponerla en ejecución necesitaba el concurso de poderosos medios.

En demanda de protección acudió á D. Juan II de Portugal, ofreciéndole por el servicio piégués rendimientos, y este monarca sometió el asunto á una Junta compuesta de doctos que lo calificó de quimérico y visionario. Lo propio le aconteció en su país natal. Con el desaliento por esperanza y la escasez de recursos por guía vino entonces á España, donde después de muchas dilaciones y aun con recelo y repugnancia, logró ver secundado su proyecto con la protección que le dispensó la reina de Castilla D.<sup>a</sup> Isabel I, cuya generosa abnegación llevó al extremo de empeñar las joyas para que sin gravamen al reino pudiera prepararse la flota de expedición. Era el 3 de Agosto de 1492 cuando aquel hombre, ya de edad proveya y mayormente agobiado por las fatigas y pesares de su aciaga vida, se embarcó en el puerto de Palos para descubrir un nuevo-mundo. Desde aquel día comenzó á sufrir otra série de desventuras: tuvo que luchar con el terror y la indisciplina que cundió entre sus compañeros de expedición al ver que transcurría el tiempo sin descubrir el nuevo suelo, y luego con la envidia y la decepción de los mismos. Puede juzgarse del extremo á que llegarían las difamaciones y calumnias contra Colón, cuando los *Reyes Católicos* se vieron en la precisión de anular las prerrogativas de bienes y dignidades que le habían otorgado, decretar su prisión y disponer que fuera transportado á la Côte cargado de grillos y cadenas. El semblante de aquel valeroso explorador, donde sólo se reflejaba el símbolo de las virtudes, y los hechos fielmente expuestos por él ante los monarcas, hizo que la verdad triunfara por esta vez. Las nuevas luchas y rencillas que en los viajes sucesivos tuvo que sostener, contribuyeron á que de día en día decayera su popularidad y se le recibiese en la corte con marcada indiferencia. El fallecimiento de la reina acaecido en 1504 fué para el desventurado marino una pérdida irreparable, pues con ella acababa también su única protección. Y con efecto, aquel hombre que tan extensamente había engrandecido los dominios de España, escribía á su hijo Diego poco antes de morir, en los siguientes términos.—*Nada recibo de la renta que se me debe: vivo de prestado.—Poco me han aprovechado veinte años de servicios con tantos trabajos y peligros, pues al presente no tengo techo que me cubra en España. Si quiero comer ó dormir tengo que recurrir á una posada y las más veces me falta con que pagar me escote.*

## DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

En la junta general celebrada anoche en el Casino de la Unión, se dió un voto de gracias á la directiva, después de no admitir la dimisión presentada por los señores que componen esta última.

**CENTRO DE CONTRATACION.**—*Revista de la semana.*—No tenemos noticia de partida alguna que se haya realizado en trigos durante el transcurso de la que reseñamos, siendo diferentes las ofrecidas en venta por el precio de 40 pesetas fanega situadas en panera, sin que obtengan colocación; tal es el temor á mayor depreciación sostenido por la falta de pedidos para esportar y los precios bajos que indican, si hubieren de adquirir.

Por las condiciones expuestas en que se encuentra nuestro mercado, no podemos fijar precio corriente, porque éste hoy no existe y como quiera que siempre le fijamos por partidas rea-

lizadas, no podemos concretarlo. Las salidas por ferrocarril se limitaron á reducido número de vagones, restos de compromisos anteriores. En los almacenes de compra-venta situados en las afueras de Toro y Zamora, como los del Arrabal del Puente, están pagando hoy el trigo á 9 pesetas 25 céntimos y 9'50.

Continúa la misma depreciación en los mercados de fuera de la provincia en los precios de los trigos; en Valladolid se pagan á 10 pesetas 25 céntimos. Los precios corrientes en nuestra plaza son los siguientes: trigo nominal 40 pesetas; rubión 9'25; centeno 5'50; guisantes 6'25; algarrobas 5'50; cebada 5'25. Los de harinas son: especial los 41 1/2 kilos en fábrica pesetas 3'87 1/2; 1.<sup>a</sup> 3'62 1/2; 2.<sup>a</sup> 3'50; 3.<sup>a</sup> 3'42 1/2; 4.<sup>a</sup> 2'42 1/2; 5.<sup>a</sup> 1'37 1/2; menudillo 4'42 1/2 y salvado una.

Precios de las carnes en el matadero de Madrid á los tablajeros: Vaca 1'15 á 1'28 pesetas kilo, cordero 1'16.

Los precios medios que han obtenido los valores del Estado durante la semana son: Deuda perpétua interior al 4 por 100 contado, 68'02; 4 por 100 exterior, 70'52; 4 por 100 amortizable, 85'08; Billetes Cuba, 100'42; Banco España, 417'25; Tabaqueras, 101'55.

El centro de contratación se halla establecido en la calle de Varillas, número 9, 2.<sup>o</sup>, donde se facilitarán cuantas noticias se deseen así como se manifestarán las fincas rústicas y urbanas ofrecidas en venta.

A las diez de anoche promovieron dos esposos un fuerte escándalo en la calle del Azafrañal, apaciguándolos algunos vecinos de la citada calle.

Desde las cinco de la madrugada del domingo estarán en la plaza Mayor algunos coches, para conducir personas á la fiesta del Cueto.

A los 38 años de edad falleció el día 17 del corriente, el Sr. D. Angel Mendivil Maudes, muy conocido en esta capital.

Enviamos á su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Hemos recibido la visita de *El Magisterio Zamorano*, revista de primera enseñanza, con la cual dejamos gustosos establecido el cambio.

En la madrugada de hoy salió de esta capital para el partido de Sequeros, el impresor de nuestro periódico, D. Jacinto Hidalgo.

En una casa de la calle de los Milagros maltrató anoche un sujeto á una *individua*, intiéndola una contusión en la cara.

Esta noche se celebrará en el café de la Iberia el último concierto por el acordeonista Sr. Zamora.

Según nuestras noticias, parece ser que algunos de los lecheros multados recientemente por llevar adulterada la mercancía, han desafiado á los guardias municipales.

Ahora, si nuestras noticias son exactas, el alcalde Sr. Muñoz verá lo que procede.

D. Isidoro Gallego Luengo, Director de *El Magisterio Zamorano* y administrador de *El Independiente*, ha publicado una colección de carteles de música para facilitar la enseñanza del bello arte, y aplicable para las escuelas de todas clases y grados.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de este nuevo método, que sólo cuesta 15 pesetas.

En la calle de Tavira promovieron anoche

un altercado dos individuos, presentándose la guardia de Seguridad en el momento mismo de sacar armas para acometarse, impidiendo con su presencia un lance lamentable.

Mañana se celebrará en el Centro Salmantino un baile en dos séries, comenzando la primera á las cuatro de la tarde y la segunda á las nueve de la noche.

Anoche fué llevado á la prevención por un agente de vigilancia, un chico que había hurtado dos pañuelos de una tienda de la plaza de la Verdura.

La Junta de Sanidad ha acordado recomendar á nuestro particular amigo Sr. Cebrián, médico en esta capital, por los servicios prestados durante la epidemia variolosa.

## Salón Artístico

El público salmantino se va convenciendo de que la compañía que dirige el Sr. Díaz Barroso es, como nosotros dijimos en la primera revista, muy aceptable. Anoche, á pesar de lo desapacible del tiempo, acudió al teatro de verano un público numeroso y distinguido á presenciar la representación de las comedias *Un inglés y Entrada por salida*; el baile compuesto por el Sr. Estrella *El correo de las bellas* y la popular revista cómica lírica titulada *Las criadas*.

Las dos primeras producciones fueron interpretadas muy bien por todos los actores que en ellas tomaron parte, distinguiéndose la señora García, la señorita Coronado y los Sres. Díaz, Carrión y Estrella.

En *El correo de las bellas* lució su habilidad y distinción el cuerpo coreográfico, y, sobre todo, la señorita Estrella, los cuales recibieron muchos aplausos.

La revista titulada *Las criadas*, escrita por don Ricardo Monasterio, y puesta en música por los maestros Hernández y Blázquez, pertenece al género que *hoy priva*, por su color y sabor verde y guindilla respectivamente.

La letra está cuajada de equívocos bastante más que atrevidos, los cuales excitan la hilaridad del público. La música vale bastante menos que la letra, no obstante el coro de vendedoras que es lo mejor de aquélla.

La Srta. Segura, que se hallaba anoche bastante más aliviada de la dolencia que sufre, hizo una *Hermenegilda* admirable, y demostró que si canta con exquisito gusto y afinación, también sabe recitar é identificarse con la figura que representa en la escena.

Las Sras. García y Narvaez, Srta. Coronado, y los Sres. Díaz, Iglesias, Rodríguez, Carrión y Estrella, también interpretaron muy bien sus papeles, mereciendo justos aplausos de la concurrencia.

Para esta noche. *El lucero del Alba*; estreno de la sesión de espiritismo titulado *El amante espíritu*; el baile de gran espectáculo *La mascarada parisien y Las criadas*.

## DESDE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (recibido 4'30 t.)

Director Adelanto.

**El estado de la enfermedad que sufre el Gobernador civil señor Duque de Frias, es gravísimo en estos momentos.**

**De la política nada de particular. La discusión de lo contentioso llega al art. 63.—Coblan.**

# SECCION DE ANUNCIOS

## GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS

Se venden vistas de los edificios y cuadros notables de la población, y se retrata por todo tiempo.

PRECIOS MÓDICOS.

## BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,

EMISIÓN DE 1886.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el 80 sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Junio á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1.º, principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.178.777 Billetes Hipotecarios que se hallan en circulación.

Los 1.178.777 Billetes Hipotecarios, en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.788 lotes de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo diez bolas, en representación de las diez centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 Títulos emitidos y los 1.178.777 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 14 de Mayo de 1888 expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11.736 bolas sorteables, deducidas ya las 52 amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Julio próximo.

Barcelona 16 de Mayo de 1888.—El Secretario General, ARISTIDES DE ARTIÑANO, Corresponsal en Salamanca, D. Florencio Rodríguez Vega, Banquero, Corriollo, 17.

## CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

## IMPORTANTE

Lo más rico en géneros blancos, tanto de hilo como de algodón, completo surtido en todas las clases y anchos que se fabrican, y depósito de los tan acreditados elefantes lavados y villanuevas de los Sres. Batlló, de Barcelona.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA.

6-4

## RUBINAT

PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.

ÚNICA AGUAPURGANTE DE RUBINAT

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbacion en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura.)

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Depósitos en Salamanca: Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de Ignacio Santiago Fuentes.

Como garantía de legitimidad, pídase siempre la marca y firma del Dr. Llorach. Administración: Cortés, 276, entresuelo, BARCELONA.

## ARGÜESO.

SOMBRERERO

Rua, 16

ANTIGUO OFICIAL DE D. MANUEL CLEMENTE PEREZ

Acaban de llegar las últimas formas para la presente temporada, donde el público siempre comprará

B. B. Y B.

## SE ALQUILAN

La casa, Cruz Verde número 4. Con galería de fotografía, acreditada de muchos años por varios fotógrafos.

Dos paneras, San Mateo 40 y dos tiendas, Toro 74, y se vende anaquelaría nueva para confitería. Vive su dueño, Sorias 45.

## COLEGIO DE NIÑAS

Se traspasa en muy buenas condiciones y con todo su menaje nuevo. Darán razón, calle del Jesús, número 2, principal.

VENTA DE CASA

Se vende la de la calle de Melendez, número 41. D. José Martín y Martín, Toro, 7 y 9, principal, dirá precio y condiciones. 8-4

Hay ha llegado á esta capital, el encargado de las secciones de óptica y electricidad de la casa BERCERO, de Valladolid, con muestras de los artículos, que con dichas secciones se relacionan. Los que deseen establecer comunicaciones eléctricas é instalaciones de timbres, para-rays y teléfonos, pueden avisar á la calle de San Justo, número 48, donde se halla hospedado el encargado de dichas secciones.

Al mismo tiempo, tiene el gusto de ofrecerles un completo surtido en gafas y lentes de cristal y roca, así como también muestras de toda clase de aparatos de cirugía.

El representante de la casa del Sr. Bercero, tendrá el gusto de ofrecer sus servicios á domicilio.

# LA PRIMAVERA

## GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

PLAZA DE LA VERDURA, NÚMEROS 60 Y 62.

En este nuevo establecimiento encontrará el que le visite, un gran surtido de géneros á precios sumamente baratos, como juzgarán por los artículos que se detallan: Holandas de algodón de 24 varas la pieza, á 6 pesetas y 50 céntimos.—Elefantes lavados desde 35 céntimos en adelante.—Sábanas á 2 pesetas y 50 céntimos.—Cuties Lara colchones desde 75 céntimos.—Cretonas para trajes á 35.—Cretonas para camisas á 35.—Cretonas azules y granas á 35.—Percalinas de todos los colores á 20.—Pienzos curados desde 40.—Lienzos morenos desde 20.—Telas para blusas á 45.—Navarras para mandiles á 50.—Merinos negros de algodón desde 40.—Merinos negros satinados á 45.—Fortunas Duquesas y Liagosteras á 60.—Vichy de hilo á 50.—Indianas negras á 30.—Telas para colchas á 35.—Percales finos para camisas á 45.—Mulettones labrados á una peseta y 40 céntimos.—Mulettones lisos desde 35 céntimos.—Telas para vestidos, doble ancho, última novedad á 75 céntimos vara.—Merinos de colores, para lana á 75 céntimos.—Merinos negros 100 centímetros, desde una peseta en adelante.—Panas lisas y labradas para adornos á una peseta 50 céntimos.—Rasos de seda á una peseta 20 céntimos.—Yutes para muebles á una peseta 50 céntimos.—Damascos para colchas de todos los colores, desde 50 céntimos en adelante.—Retortas de hilo buenas, desde 75.—Lienzos de hilo superiores á 75.—Gran surtido en pañuelos de seda de alta novedad, desde 75 céntimos en adelante.—Dichos, merino, lisos, gran surtido en todos los colores, desde 3 pesetas 50 céntimos.—Dichos, merino, bordados de todos los colores, fleco de seda, desde 5 pesetas en adelante.—Dichos, negros, bordados en negro, fleco de media vara de largo, desde 9 pesetas.—Dichos, de cien colores, vara, última novedad, desde 3 pesetas 50 céntimos.—Dichos, jareta batista, con leiras y escudos bordados á 45 céntimos.—Dichos, de cien colores, clase superior, desde 3 pesetas 50 céntimos.—Toquillas de pelo de cabra, desde 65 céntimos en adelante.—Faldas, confección de verano última novedad, desde 2 pesetas 25 céntimos en adelante.—Algodones para medias de todos los colores, desde una peseta 15 céntimos en adelante.

Es imposible el poder enumerar todos los artículos que trabaja esta casa.